

# SOLEMNE FIESTA Y SAGRADO OCTAVARIO

QUE LA PIA UNION DE LA MINERVA

Y ADORACION PERPETUA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIAL IGLESIA DEL PINO  
CONSAGRA AL SEÑOR SACRAMENTADO.

Todos los devotos que se alistaren á dicha devocion de la Minerva, y asistirán todos los segundos Domingos de cada mes á las funciones con corazon contrito y humillado ganarán todas las Indulgencias que los Sumos Pontífices han concedido á la Archicofradia de la Minerva de Roma; y son entre otras: Tres Indulgencias plenarias concedidas á los devotos del Santísimo Sacramento en el dia en que se alistaren en el libro de la Minerva, con la condicion de haber confesado y comulgado en dicho dia, y otras tres en el artículo de la muerte invocando el dulcísimo Nombre de JESUS.



El ilustrísimo señor Don Eustaquio de Azara concedió 40 dias de Indulgencia á todos los que devotamente asistan á la Comunion general, y otros 40 á todos los que concurrirán á la Oracion mental y rogáren por los difuntos.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Don Pablo de Schar, Obispo de Barcelona, ha concedido 40 dias de Indulgencia á todos los que asistan devotamente á cualquiera de los santos egercicios del Octavario, y otros 40 á todos los que hagan limosna.

**D**omingo dia 4 de Febrero de 1821, se dará principio á tan piadosos cultos; despues del Santísimo Rosario que todos los dias se rezará á las cuatro y media, se expondrá á su Divina Magestad, inmediatamente seguirá la Oracion mental y el egercicio del Octavario que dirigirá el R. D. Juan Sala Presbítero y Beneficiado de dicha Iglesia, y concludo predicará todos los dias el R. P. Fr. Bruno Casals, Lector Jubilado y Ministro en su Convento de PP. Trinitarios Calzados de esta Ciudad, dando fin con los gozos y se reservará.

Domingo dia 11 último del Octavario, en que se cuentan 20 años de la ereccion de dicha Pia-Union, se celebrará el cumple años de la Minerva y adoracion al Señor Sacramentado, con la siguiente funcion.

A las siete y media de la mañana se empezará la Misa en la que habrá Comunion general con plática preparatoria que hará el referido P. Lector Jubilado Fr. Bruno Casals de PP. Trinitarios Calzados, alternando algunas tiernas jaculatorias que cantará la música; á las diez se expondrá á su Divina Magestad, quedando patente á la pública veneracion de los fieles lo restante del dia, luego habrá solemne Oficio y sermón que predicará el R. D. Josef Riera Presbítero Dr. en Sagrada Teología, Catedrático en el Seminario Episcopal y Beneficiado de la Parroquial Iglesia de los Santos Justo y Pastor de esta Ciudad.

Por la tarde se continuarán los mismos egercicios, y despues de los gozos se dará fin al Octavario con la procesion por la Iglesia, y bendicion de su Divina Magestad.

LOS INDIVIDUOS DE LA PIA UNION QUE HAN FALLECIDO EN EL DECURSO DEL AÑO PASADO DE 1820 SON LOS SIGUIENTES.

## HOMBRES.

D. Baudilio Albareda.  
D. Ramon Dexens.  
D. Josef Llobet.  
D. Antonio Cornet.

## MUGERES.

Señora Josefa Puig.  
Señora Maria Cornet.

Se previene que cualquier devoto que contribuya con la limosna de un real de vellon mensualmente, tendrá primeramente cuatro hachas con que acompañar al SS. Sacramento, en el caso que se le haya de administrar por Viático, cuidando la casa del enfermo de buscar quien las lleve, se les celebrará una Misa de agonía y tres despues de su muerte, con la de perdon: á cuyo fin avisarán al Sr. Antonio Tapias, maestro zapatero frente la puerta principal de dicha Iglesia, ó al Sr. Cayetano Mateu andador, calle de las Sitjas N.º 19, quien está encargado de las hachas. Pero el que muera debiendo cuatro meses no se le aplicarán dichos sufragios, aunque quiera pagar todo lo atrasado, por no haberlo egecutado en sana salud. Cualquiera de los individuos enfermos que quiera la Imagen de Jesus de dicha Union, avisando á dichos señores se les llevará.